

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto de Contratación: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET.

Fecha: 09/08/2023

A. DATOS GENERALES

1. Plazo de Ejecución: 45 días calendario

Ejecución del Contrato inicia: desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato, el proveedor deberá entregar los bienes en el plazo de 45 días calendario.

2. Vigencia de la Oferta: 90 días calendario

3. Forma y cronograma de entregas: Total

Se realizará una sola entrega de la totalidad de los SUMINISTROS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN.

El contratista tiene la obligación de dejar los suministros de impresión, repuestos y accesorios en las oficinas de INEC, en las calles Juan Larrea N15-36 José Riofrío, en bodega Planta Central.

4. Formas de Pago

4.1. Pago contra entrega recepción: Instituto Nacional de Estadística y Censos se compromete a pagar el 100% del contrato, a la suscripción de entrega definitiva y presentación de la factura correspondiente.

4.2. Garantías: el contratista deberá presentar la Garantía Técnica de un año por defecto de fábrica por los suministros de impresión, repuestos y accesorios requeridos, la vigencia de la garantía será a partir de la entrega de recepción de los bienes,

4.3. Multas: Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retraso; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato y serán del 1 por mil (1x1000).

5. Tipo de presupuesto: Inversión.

Código único del proyecto: 31210000.0000.388017

Instituto Nacional de Estadística y Censos

- ✓ **Nombre del proyecto:** "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador –C2- Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo –ENCIET-

B. REQUERIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN:

1. Antecedentes:

La Ley de Estadística dispone que el Instituto Nacional de Estadística y Censos es el órgano encargado de operar como centro oficial de información estadística del país. Públicos, y privado, (...) y que sirva de fuente para estudios históricos, económicos, sociales, jurídicos y de cualquier índole (...)”1. Adicionalmente en la Ley de Defensa al Consumidor en Art. 52 se establece: El INEC o el Organismo que haga sus veces elaborará mensualmente, en base de criterios netamente técnicos, el Índice Oficial de Inflación, el Índice de Precios al Productor y el Índice de Precios al Consumidor (...). Por otro lado, en el Estatuto Orgánico del INEC se plantea que la Dirección de Estadísticas Económicas mediante su Gestión de Indicadores Económicos generará las operaciones estadísticas económicos: precios, producción y construcción.

El 20 de diciembre del 2021, mediante el Programa Nacional de Estadística aprobado por el Consejo Nacional de Estadística y Censos -CONEC-, se dispone como un objetivo estratégico “Ser eficientes, asegurando la pertinencia, comparabilidad y continuidad de la información estadística, a partir del fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica para atender las necesidades de la planificación del desarrollo.”

Con documento 102-2022-BM-LC6-EC de fecha 1 de julio de 2022, se notifica al Ministerio de Economía y Finanzas que el Directorio Ejecutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) ha aprobado un Préstamo a la República del Ecuador para el Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico del Ecuador” por un monto de US\$80,0 millones, el 30 de junio de 2022, el cual será efectivo mediante la firma de un acuerdo de préstamo entre el INEC y Banco Mundial para lo cual el INEC debe cumplir con las condiciones de firma y efectividad.

Mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0111-O, de fecha 14 de septiembre de 2022 la Secretaría Nacional de Planificación emite el dictamen de prioridad al Proyecto: "Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador", con CUP: 31210000.0000.388017, por el Período Agosto 2022 – Septiembre 2026.

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2022-0749-M, de fecha 16 de septiembre de 2022 la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, informa a la Coordinación General Técnica de Producción Estadística que se cuenta con la aprobación del Dictamen de prioridad para el proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador con CUP 31210000.0000.388017.

Con oficio MEF-SP-2022-0982, la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas comunica al INEC que el Comité de Deuda y Financiamiento a través de RESOLUCIÓN CDF-RES-2022-011del 7 de octubre de 2022, resolvió autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas la contratación de endeudamiento a través del Contrato de Préstamo que otorgaría el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

a la República del Ecuador, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, por hasta USD 80.000.000,00 para el financiamiento de proyectos de inversión en el marco del “Strengthening the National Statistical System in Ecuador Project” (Préstamo 9241-EC).

Mediante memorando No. INEC-INEC-2022-1273-M de fecha 28 de diciembre de 2022, el Director Ejecutivo del INEC, aprueba el Plan de Dirección de Proyecto “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C2-Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo – ENCIET” a fin de que sea incorporado en la planificación institucional.

Mediante memorando N° NEC-DIPLA-2023-0024-M de fecha 13 de enero de 2023, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica socializa la aprobación de la primera reforma al Plan Operativo Anual 2023.

Mediante correo electrónico del 10 de abril de 2023, Paola Aldaz, Analista de Tecnología de la Información y Comunicación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación indica a la analista de Gestión de Compras de Bienes y Servicios, Jimena Pazmiño que (...) *“el proceso no requiere simplificado de MINTEL para los suministros de impresión, repuestos y accesorios.”*

Mediante correo electrónico de fecha 25 de abril de 2023, el señor Jose Pinto, Coordinador del Proyecto PMU, informa a los Directores de Área del INEC, lo siguiente: *“Por medio del presente se informa que se ha realizado una actualización al Manual Operativo del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”, misma que cuenta con No Objeción del Banco Mundial.”* (...)

Mediante correo electrónico de 2 de mayo de 2023, José Pinto, Coordinador de Proyecto – PMU Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador, informa a los Directores de Área del INEC lo siguiente: “Se han identificado procesos que son gastos operativos: (...) ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS” (...)

“Estos procesos no serán registrados en la herramienta STEP, por tanto, no contarán con la codificación, pero se manejará una codificación interna para su respectiva identificación,” (...)

(...) “y los mayores a USD 6.300, en los cuales se deberá usar los procesos identificados en las regulaciones del BM (SDC) (...).”

Mediante Oficio Nro. INEC-INEC-2023-0311-O de fecha 17 de Mayo de 2023, INEC solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación un incremento de techo presupuestario para la proyecto “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador”, por un valor de USD 3.857.968,17, con la finalidad de contar cubrir el déficit de sus componentes, en los cuales se encuentra la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo. Se cuenta con dictamen favorable a la modificación presupuestaria de incremento de recursos, informada mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0523-OF de fecha 23 de Mayo de 2023 por parte de la Secretaría Nacional de Planificación.

Mediante Memorando Nro. INEC-CGAF-2023-1173-M de fecha 31 de Mayo 2023, se informa que la Dirección Financiera procedió con el planteamiento de modificación presupuestaria AMP CO2 No. 73 en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF, para incrementar el techo presupuestario por el valor de USD \$ 3.857.968,17, misma que fue validada por MEF, con fecha 30 de mayo 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Mediante Memorando Nro. INEC-DIPLA-2023-0507-M de fecha 31 de mayo de 2023, se socializa la Programación Anual de la Planificación al 31 de mayo de 2023, misma que presenta un financiamiento total Componente 2 – ENCIET, en base a su planificación inicial.

De acuerdo a la planificación de todo el proyecto, la programación de este componente requiere el incremento presupuestario para el año 2023 por un valor de USD \$124.949,24, mismo que se presenta detalladamente en el presente Adendum. Es importante mencionar que la reducción de presupuesto para el año 2023 se dará dentro del componente 1 del proyecto “Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador”, correspondiente al C1-ENIGHUR, mismo que será reflejado en su Adendum, y que será distribuido al Componente-2-Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo por el valor requerido, USD \$124.949,24.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2023-0460-M de fecha 08 de Junio de 2023 se emite la autorización del Primer Adendum al Plan de Dirección de Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador - C2 - Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo - ENCIET.

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2023-0562-M de fecha 16 de Junio de 2023 se emite la Socialización de la Programación Anual de la Planificación al 15 de junio de 2023 en la cual constan valores programados para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET.

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2023-0686-M de fecha 17 de Julio de 2023 se emite la Socialización de la Programación Anual de la Planificación al 17 de julio de 2023 en la cual constan valores programados para la ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET.

Con fecha 25 de julio de 2023 del área técnica de la Encuesta ENCIET el señor Patricio Naranjo Responsable de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET) - DICA mediante correo electrónico Solicita al sr Darwin Adriano analista de soporte a usuarios de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación se emita el Informe

Técnico de suministros, repuestos y accesorios de impresión para el proyecto nueva ENEMDU-ENCIET.

Con fecha 26 de julio de 2023, el sr. Darwin Adriano analista de la Gestión de Soporte a Usuarios emite mediante correo electrónico el Informe Técnico de validación de suministros de impresión, manifiesta que se deben adquirir suministros nuevos no usados o remanufacturados y deben ser de la misma marca de la impresora no se debe aceptar suministros genéricos.

Con fecha 26 de julio de 2023 del área técnica de la Encuesta ENCIET el señor Patricio Naranjo Responsable de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET) - DICA mediante correo electrónico Solicita a la Responsable de Gestión de almacén la verificación de stock dentro de la institución de los suministros de impresión, repuestos y accesorios de impresión.

Con fecha 26 de julio de 2023, la Responsable de Gestión de almacén General remite la validación de inventarios, en donde afirma que una vez revisado el stock de suministros, repuestos y accesorios de impresión para el Proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador –C2-Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo-ENCIET con corte a la fecha, se encuentra con ciertos inventarios.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

2.1 Objetivo General

Proveer de suministros, repuestos y accesorios de impresión para los equipos existentes dentro de la institución que usará el PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO –ENCIET, para el desarrollo de las actividades planificadas a ejecutarse conforme a la programación.

2.2 Objetivos Específicos

- Adquirir suministros, repuestos y accesorios de impresión a un precio accesible para el PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO –ENCIET.
- Adquirir la cantidad necesaria de suministros, repuestos y accesorios de impresión para el PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO –ENCIET .
- Obtener impresiones de calidad mediante la adquisición de repuestos y accesorios que faciliten el trabajo de oficina que se desarrolle en el PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO –ENCIET.

3. ALCANCE

El presente proceso tiene como alcance proporcionar suministros de impresión (materiales de impresión) y repuestos (repuestos y accesorios) para las impresoras que dispone el personal de oficina del PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO –ENCIET.

4. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

En la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo y en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas de la institución se dispone de los siguientes equipos:

- 1 impresora EPSON WF17590
- 1 impresora LASERJET 775

Instituto Nacional de Estadística y Censos

- 1 impresora LASERJET M9050/9040
- 1 impresora para CREDENCIALES ZEBRA MODELO ZXP3
- 1 impresora EPSON WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750
- 1 impresora HP LASERJET 4515

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTROS

ÍTEM	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR NEGRO DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750	UNIDAD	2
2	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR CYAN DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750	UNIDAD	2
3	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR MAGENTA DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750	UNIDAD	2
4	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR YELLOW DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750	UNIDAD	2
5	CARTUCHO HP COLOR NEGRO ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 4515	UNIDAD	2
6	CINTA IMPRESIÓN CREDENCIALES PARA IMPRESORA ZEBRA MODELO ZXP3	UNIDAD	3
7	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR NEGRO DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WF17590	UNIDAD	2
8	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR CYAN DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WF17590	UNIDAD	1
9	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR MAGENTA DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WF17590	UNIDAD	1

10	CARTUCHO DE TINTA EPSON COLOR YELLOW DE ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WF17590	UNIDAD	1
11	CARTUCHO HP COLOR NEGRO ALTO RENDIMIENTO PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 9050 9040	UNIDAD	1
12	CARTUCHO HP COLOR NEGRO PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 775	UNIDAD	1
13	CARTUCHO HP COLOR CIAN PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 775	UNIDAD	1
14	CARTUCHO HP COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 775	UNIDAD	1
15	CARTUCHO HP COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET 775	UNIDAD	1

REPUESTOS Y ACCESORIOS

ÍTEM	REPUESTOS Y ACCESORIOS	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WORKFORCE ENTERPRISE WF-C20750	UNIDAD	2
2	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET P4515	UNIDAD	2
3	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON MODELO WF17590	UNIDAD	1
4	KIT FUSOR PARA IMPRESORA HP MODELO LASERJET M9050/9040	UNIDAD	2
5	Kit Fusor 110V para IMPRESORA HP MODELO LASERJET 775	UNIDAD	1

Análisis

De acuerdo al informe de validación de stock por parte de almacén, indica que el ítem: KIT FUSOR PARA IMPRESORA HP MODELO LASER JET M9050/9040 existe en almacén, pero la validación de stock se realiza para todo el INEC, más no por el proyecto, por lo tanto al ser un proyecto nuevo es

necesario realizar la compra con el fin de asegurar los recursos necesarios y no afectar las actividades técnicas planificadas en la operación estadística.

6. REQUISITOS MINIMOS

1. Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se utilizará la metodología cumple/no cumple, de acuerdo al siguiente cuadro:

PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la cotización			
Especificaciones técnicas			
Experiencia Específica del oferente			
PARÁMETRO CONVALIDABLES	PRESENTA	NO PRESENTA	
Otros parámetros			

1.1. Integridad de la cotización

El oferente deberá presentar todos los formularios previstos en la Solicitud de Cotización de acuerdo a la normativa del Banco Mundial y requisitos mínimos contenidos en este documento.

1.2. Cumplimiento de Especificaciones técnicas

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, verificará que la cotización técnica presentada, de expreso cumplimiento y puntual a las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

1.3. Experiencia Específica del oferente

Los oferentes deberán presentar al menos dos contratos o acta de entrega-recepción definitiva suscritas en los últimos cinco años relacionados al objeto de contratación, que de manera individual, alcancen un valor USD\$ 3.383,20, cada uno.

Los documentos se presentarán en copias simples en los cuales se deberá evidenciar con claridad el objeto de contratación, actividades, plazos de ejecución, nombres de quien suscribe y demás información que permita corroborar la información indicada.

1.4. Otros parámetros

- Carta compromiso donde señale que los suministros de impresión, repuestos y accesorios ofertados son nuevos, de marca y no re manufacturado.

- El contratista debe entregar un certificado de ser distribuidor autorizado de al menos una de las marcas de los suministros de impresión, repuesto y accesorios requeridos.
- Deberá ofrecer un Plan de Disposición Final de Desechos, en el cual se incluya el servicio de recolección y manejo de ambiental de los desechos, el mismo que deberá presentar dentro de su oferta.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Obligaciones del Contratante:

- Suscribir el acta entrega de recepción definitiva.
- El contratista deberá asumir todos los costos de la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con el transporte, seguros, obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambiental y tributaria vigentes.
- En caso de detectar por parte del Contratante, que se ha incumplido con lo solicitado, se procederá a la devolución de los bienes que no estén acorde con lo solicitado en este documento, para su inmediata reposición, sin cargo adicional para la institución.
- Entregar los productos a entera satisfacción del INEC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.
- Informar con anticipación de cualquier circunstancia que afecte la ejecución normal del contrato previo a la entrega total de los suministros de impresión.
- Entregar un listado con las series de los suministros entregados.
- El oferente en caso de ser adjudicado previa a la suscripción del contrato presentará el certificado emitido por la Contraloría General del Estado, donde señale que no mantiene "glosas firmes" pendientes por parte de la Contraloría General del Estado.

Obligaciones del Contratista:

- Designar al servidor que desempeñara las funciones de administrador de contrato.
- El Instituto Nacional de Estadística y Censos brindará todas las facilidades al contratista para que se ejecute de manera adecuada el objeto de la contratación.

Comité de Evaluación y calificación:

Se sugiere que formen parte para el Comité Evaluador y Calificador a las siguientes personas:

- **Profesional designado por la máxima autoridad, quien presidirá:** Bladimir Vinicio León Romero Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares con CI: 1712422904 con correo electrónico: bladimir_leon@inec.gob.ec

- **Un profesional a fin al objeto de contratación:** Eduardo Patricio Naranjo Flor, Responsable de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET) - DICA C.I 1709065880 con correo electrónico: patricio_naranjo@inec.gob.ec
- **Un delegado/a de la unidad requirente (Técnico):** Néstor Vicente Marcillo Vargas, Miembro de Equipo, con CI: 1710543255 con correo electrónico: nestor_murillo@inec.gob.ec
- **Secretario:** Vicente Ortiz, Especialista de Banco Mundial con CI: 1801667096, con correo electrónico: vicente_ortiz@inec.gob.ec
- **9- Administración del contrato:** Se sugiere como administrador del contrato al Director de Cartografía Estadística y Operación de Campo (E) Damián Rivadeneira.

	Nombre:	Cargo:	Firma:
Elaborado por:	Patricio Naranjo	Responsable de la Nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo (ENCIET) - DICA	
Revisado por:	Bladimir León	Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares	
Aprobado por:	Damián Rivadeneira	Director de Cartografía Estadística y Operación de Campo (E)	